

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

Of. de Partes I, Municipalidad Pucón
Recibido : J. Conille
Fecha : 130 mayo 2022
Hora : 12:15

En Pucón a 27 de MAYO del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 27 de MAYO del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de padres y Apoderados Club de Cueva Entre Espueles y Puelche informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 24 de Julio del año 2022
- Horario : inicio 18:30 hrs término 20:00 hrs.
- Lugar y dirección : "CIAM" centro antejardín del adulto mayor

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de padres y apoderados escuela municipal de Cueva entre espueles y puelche.

| N° | NOMBRE COMPLETO | RUT | FIRMA |
|----|--------------------|------------|---------|
| 1 | Sandra Albornoz | [REDACTED] | [Firma] |
| 2 | FELIPE VEGA SABUSA | [REDACTED] | [Firma] |
| 3 | MARIA TRONCOSO | [REDACTED] | [Firma] |

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl